

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion á tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja á 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y á 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor á un anuncio *gratis* cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

TENDENCIA DE LA POBLACION A CONCENTRARSE EN LAS CIUDADES.

II.

(Conclusion.)

Decíamos en nuestro artículo anterior que uno de los medios para conseguir fijar en las poblaciones pequeñas esa multitud, que por las causas allí indicadas tiende á amontonarse en las ciudades, es la mejora material de los pueblos; mejora que no debe consistir en querer, acometiendo un imposible, que se parezcan á la capital, sino en aprovechar las circunstancias favorables de cada localidad, y sacando todo el partido posible de ellas, hacer que cada pueblo tome la fisonomía que le es propia.

Porque, en efecto, pretender que una aldea tenga alumbrado de gas, aceras de asfalto, paseos con estatuas y fuentes monumentales, etc., es un absurdo por la imposibilidad práctica que encierra, y aun suponiendo que esto fuese mas ó menos remotamente realizable, creemos que seria un mal el aspirar á ello. Cada pueblo debe tener su belleza propia, su fisonomía particular, y ésta en las aldeas no puede ser nunca la de las grandes capitales.

La naturaleza, por otra parte, parece indicar la forma mas conveniente en cada punto, y á poco que se observe se verá que la formacion de la mas pequeña aldea, su posicion y su estructura distan mucho de ser completamente arbitrarias. Generalmente vemos que en las llanuras las habitaciones de los hombres se han ido poco á poco agrupando en un punto

determinado ya por la presencia de un manantial ó por una ligera elevacion que permita dominar toda la campiña: en una palabra, atraídas casi siempre por una circunstancia, única por lo regular en la monotonía del terreno. Lo contrario sucede en los terrenos montuosos y quebrados: aquí la variedad infinita de accidentes, la abundancia de aguas y otras mil circunstancias han hecho que cada uno eligiese el sitio mas de su agrado para instalarse, y las habitaciones se encuentran diseminadas y esparcidas por todos los puntos de la montaña.

Estas y otras razones que, aunque de mas importancia, omitimos por no separarnos de nuestro objeto y no alargar demasiado este artículo, prueban que la existencia material, arquitectónica, por decirlo así, de una poblacion, no es efecto del azar, sino que procede de una combinacion de circunstancias que siempre dan el mismo resultado.

¿Por qué, pues, para mejorar el aspecto material de cada pueblo, para ponerlo en armonía con esa necesidad instintiva en el nombre de la elegancia y de belleza, no se estudian la naturaleza, condiciones y recursos del terreno? Dos medios hay para llegar á este resultado, pero ambos presentan graves dificultades.

Si como exige nuestro sistema político que impone al Estado desde la funcion social mas importante hasta el cuidado de despreciables nimiedades, se deja á la accion del gobierno el mejorar y reformar la parte material de los pueblos, sabido es el resultado que da la intervencion oficial de la autoridad en estas cosas. ¿Ni cómo podria ser de otra ma-

nera? Es preciso haber residido mucho mucho tiempo en una poblacion para comprender ciertas necesidades, solamente perceptibles y apreciables para los interesados, y mas aun para encontrar sin salirse de los recursos de la localidad los medios de satisfacerlas. Además, la autoridad superior podria dictar ciertas medidas generales, modificadas solo con arreglo al clima, importancia de la poblacion, número de habitantes, etc., pero no tan diversificadas y aplicables á cada localidad como requieren la infinita variedad de circunstancias que se encuentran en cada pueblo.

El otro medio que resta para obtener este fin, es dejar á la libre iniciativa de las mismas poblaciones el cuidado de velar por sus intereses, y no crear embarazos á las reformas proyectadas por las municipalidades.

Aunque mas inclinados á este método que al precedente, debemos confesar que la falta de ilustracion y la invencible apatía de los pueblos son gravísimos obstáculos para que las mejoras encomendadas á su cuidado lleguen á realizarse. Sin embargo, una vez lanzados los pueblos en la via de estas mejoras tan fáciles, tan agradables y de tan importantes consecuencias, creemos que su propio interés vencerá la apatía que los detiene, y la esperiencia les irá dictando las obras mas útiles y los mejores medios de acometerlas.

Cuando los pueblos á consecuencia de estas mejoras pierdan ese aspecto triste y aun repugnante que ahora tienen, cuando adquieran esa belleza poética que tantos atractivos ofrece, se verá que lejos de disminuirse su poblacion, se irá au-

mentando de día en día con las muchas personas que á reponer su salud, á descansar de los negocios ó á esplayarse saldrán de las grandes poblaciones. La afluencia de forasteros, además de dejar utilidad al pueblo, le proporcionará otros beneficios no menos importantes. A la presencia de personas instruidas, influyentes y acomodadas, son deudores los pueblos de ventajas, tales como el aprovechamiento de algun manantial de aguas medicinales cuyas virtudes permanecian ignoradas, el apoyo del gobierno para ciertas obras que contribuyen poderosamente al desarrollo de la riqueza ó la creacion de grandes establecimientos fabriles, que dando valor á materias que antes no lo tenían, ocupan brazos y alimentan muchísimas familias. En una palabra, la mayor parte de las ventajas que ahora van á buscar en las ciudades, podrán obtenerlas sin salir de su país, solo con dar este primer paso en la vía del progreso.

Además de esto, los grandes propietarios que poseyendo fincas en los pueblos van á gastar sus rentas á otra parte, y descuidan sus haciendas por no vivir en poblaciones cuyo solo aspecto tanto contraría sus gustos y sus costumbres, no teniendo ya que vencer esta repugnancia, volverán atraídos por su propio interés á fijarse en donde se hallan sus propiedades y serán otro elemento de riqueza para el pueblo.

Vamos á terminar aquí nuestra tarea, pues si bien esta cuestion podria dar materia para escribir volúmenes enteros, los estrechos limites de que podemos disponer no nos permiten tratarla con toda la estension que reclama su importancia, y la índole de nuestra publicacion exige que la abandonemos para ocuparnos de otros asuntos.

Si hemos insistido tanto sobre la necesidad de reformar y mejorar el aspecto material de las poblaciones rurales, es porque estamos persuadidos de que con un poco de buena voluntad de parte de los pueblos y algo de ayuda, siquiera sea indirecta del gobierno, ninguna dificultad insuperable se opone á que se opere esta reforma, que traerá consigo otras muchas, y que tan imperiosamente reclama la prosperidad y grandeza á que empieza á elevarse nuestra patria.

VARIEDADES.

RAZON DE LA SIN RAZON.

*Novissima ejus peiora-
prioribus. Math. 9.*

(Continuacion.)

A los que instándolos—sigue la Virgen bella primavera—San Pedro sigue y Santa Catalina—Santiago sigue luego por su hilerá—San Juan sigue despues, y San Blas mártir—el Salvador prosigue y en seguida—se sigue San Martin éste *montado*—Santo Tomé prosigue de contado—hasta aquí habia llegado—hacer aquel compañía—pues le debia atenciones.—Pág. 18. Cuanto yo os diga son proposiciones— que tocarás tú mismo con las manos.—Pág. 20. Y todos exalando dulces trinos.—En su vista el muy ilustre Ayuntamiento—y en cumplimiento de estas comisiones—dehesa á lavar la lengua al vicho airado.—Las fiestas siempre han de verificarse—la prueba empieza en paz la mas completa.—Pág. 21. Esta tarde á los toros no se espeta—mañana al hacer dia irás conmigo.—Pág. 22. A situarme en mi terreno—que mi amable auciano es.—Pág. 23. En esto ya vi vibrar—distinto destino tiene.—Pág. 25. Fui á buscar á mi camarada.—Pág. 26. Llenas de alegría mera.—Página 27. Llegan á un prado llamado—(un verso aconsonantado)—por el *barrio congregado*.—Pág. 28. (y ya éste asonantado.) Pág. 29. cantando sagrados—y santos abogados—de donde salia todo—todo con bastante modo.—Página 31. Quien la cuadrilla queria—y la cuadrilla ofrecia.—Pág. 32. Cuanto tratado llevamos.—Pág. 34. Yo he visto estas escenas—...el campestre—que en la labranza se emplea.—Pág. 37. *Heróica reverencia*.—Pág. 38. Sépase que la caridad—(tampoco aqui falta ni sobra nada?) agrada á Dios en la vida—para gozar en la eterna. Amen.—Pág. 39. Dios conserve vuestra piedad notoria—Dios os haga cual sois siempre en la historia—Maria lléneos de ardor cristiano—Maria sea tu dulce Maria—Maria sea en fin tu madre y mia.—*Et alii aliorum plurimorum... et duodecim millia signati.*

¿Y no merecen estos versos un comentador al menos como Herrera? en tal hipótesis, no serian tan buenos como los de Garcilaso. Mas ellos mismos, están gritando al timpano menos delicado, que son rípiados, asonantados, aconsonantados, prosáicos, flojos, arrastrados, malos, *et ultra*, tan duros al oido como los *impacientes*, limítrofes de la pág. 15. Las voces *cacofónicas*, *asonantadas*, *aconsonantadas*, que en ellos bullen como las hormigas, indican que no sabe en que consisten los defectos poéticos ó que ignora que no es lo mismo *scire* que *sá-pere*; y lo peor, que carece de ambos verbos, ó lo que es igual, del criterio del buen gusto en la *bella literatura* y del caudal de conocimientos que deben adornar un poeta. *Apparuit rari nantes in gurgite vasto...* esto es, solo quince versos de la pág. 8 y tres de la página 33 son buenos, por el colorido poético que los anima. La justicia en todo. Pero les aconteció lo que á la *colorniz* de la fábula, por haberse juntado con los malos, porque los versos deben ser como los *silogismos*, buenos en la

materia y en la forma, desde luego nos hizo tilin aquel verso del *soidissant* Soneto de la página 59. *Dios os haga cual sois siempre en la historia; nescitis quid petatis...*

Porque si ya Dios hizo á los Sorianos lo que son, qué mas hay que pedir al cielo? no que los haga buenos; porque *Dei perfecta sunt opera*: y menos que los haga malos; pues esto seria suponerlos malos en la historia. Como al P. Sada le gustan los paralelos de igual á igual; los lectores dirán si entendemos algo de *paralelismo*, al ver que la *Armonia Numantina*, sin dispensa especial de Apolo, no puede casarse con el Nímen poético del *cisne* de Vendejo, por la notoria afinidad que las une. Y una vez que los lectores conocen ya los cromáticos tonos de la primera, oirán ahora algunos del segundo que no hará dudoso su fallo. Ya oyeron el *cántico de gracias* del P. Sada á los Sorianos, y van á oír ahora el *cántico de gratitud*, que dedica el segundo á los lectores de *Cabezon de la Sal*; pero solo damos algunos fragmentos, y estos con improbo trabajo. *Bombá!*—con lo que concluyo últimamente por final—que deseo á los vocales y á los de la mesa electoral—que Dios les dé felicidad en lo temporal—y despues les conceda la gloria celestial.—(¡Vivan los versos alejandrinos!) solo que hay que decir por debajo, que lo son, como del gallo del pintor Orbaneja. 2.º.—A su elogio piramidal—siempre seré agradecido—con alegría sentimental—porque hacen mi nombre colosal—lo que nunca echaré en olvido. 3.º.—(Aqui se ensalzan las virtudes de la *sal*, y se enumeran los sentidos de esta palabra)—si se le olvida la *sal*—á la mejor cocinera—decirle algo debido fuera—y si hecha de mas peor es el mal. 4.º.—Cuando cierran el misal—y ya se acabó la misa—todos salen muy de prisa—se aprietan y dicen *sal*. Estos versos inmortales se publicaron con lujo tipográfico, en Madrid y en Santander para diversion de los lectores, y como una prueba de las diversas *monomanías* que hay en el mundo.

Estos versos, asi como los que motivan estas lineas, y quedan antes consignados, son propiamente hablando *una beldad fria*, y censurados con todos los que á ellos se parecen, por unos votos tan competentes como Aristóteles, Horacio, Juvencio, Vida, Boileau, Losada, Gonzalez, Sanchez, Hermosilla, Gil y Zárate, Blair, Montlau, Campos, Masden, Burgos, M. de la Rosa y D. R. Miguel que tenemos registrados, por si el P. Sada y sus amigos de por acá, quieren renovar la fábula de Fedro, titulada *El Charlatan* y *el Rústico*. Lo cierto hasta ahora es, que el guante del artículo de Mayo aun se está en el suelo, y estará *usque ad Chalendas gracas* pero el *nudo gordiano* no se deshace *cortándole* como el Macedon, sino *desatándole*: y como *hoc opus hic labor...* el artífice armónico no debió venir de nuevo á pedir cotufas al golfo, porque... *Sancho! peor es meneallo*. Y todo poeta, digno de este nombre, sabe que sus obras necesitan, como dice un sábio español...

Un crítico imparcial, que no dé indulto al raquitico verso mal nacido, al bajo, al torpe, al áspero, al inculto... *Majora nos vocant*. No hay, por tanto, que pararnos á ver aquel santo que, segun la *Armonia* pág. 18 iba *montado*, en la procesion. Sin duda era forastero, porque los santos de Soria, diz que iban á pié. Y si despues de todo el autor se empeña en negar las obras de

su ingenio, diremos con S. Agustin, que no queriendo conocer los propios defectos, es peor haberlos cometido. Para salir de la cueva de Montesinos, del modo posible, nos pregunta el cisne del rio Alhama. ¿Se ha de describir un almuerzo campestre con los tropos, episodios y figuras de la Iliada, Eneida y Paraiso perdido? Y conociendo su necesidad de saberlo, decimos: no Padre. Pero tales cuadros campestres se deben pintar con los pinceles de Teocrito, Virgilio y Homero, y por no salir de casa, como Ercilla en su célebre Araucana, y como el Sr. Torrens en el número 121 del Avistador Numantino, esto es, en la forma, estilo y colores que pide la materia, ó asunto que se propone el poeta. Pero *ad rem*.

Suplicamos al P. Sada, nos permita dudar si su apología de la piedad Soriana, la enaltece, ó la oscurece; tal vez nos equivocaremos, pero salva la intencion, siempre sana del autor, nos parece inferirse de sus palabras, ó que los malos *ut sic caben en el cielo*, ó que los Sorianos son santos. Lo primero es una blasfemia horrible; y lo segundo no es posible saberlo sin especial revelacion, como se deduce de la doctrina del Apóstol; tal, *salvo meliori*, nos parece el sentido de las siguientes cláusulas ¿se objetará, pregunta el P. Sada, que en Soria hay maldades? (ni por pienso) subamos al cielo vamos al paraiso, (cuando V. guste) y qué encontramos? (pero si no hemos ido aun allá) ¿Y de qué gremio ha salido un pájaro del tamaño del que salió del colegio de Cristo? Ratifico pues mi testimonio en lo referente á las glorias y piedad de Soria; tengo voto en la materia porque prediqué dos cuaresmas. Pues! *capra saltat ergo ficus florebit*. Prediqué dos cuaresmas; luego la piedad y glorias de Soria, son evidentes. Pero la consecuencia sale por los cerros de Ubeda.

Y vamos á cuentas con el P. cuaresmero. Diga V. hermano; los sermones de cuaresma tienen por objeto la piedad ó la maldad de los pueblos? ensalzar las virtudes ó reprender los vicios? Y si no hay maldades que reprender, ¿ad quid vinisti? alza tu voz como trompeta dice el Señor declaró á mi pueblo sus maldades y á la casa de Jacob sus pecados. Segun el P. Sada, éste mandato divino no comprende á Soria sin duda, porque su piedad y sus glorias la exceptúan; pero entonces tiene que restituir el valor de las dos cuaresmas que no habia necesidad de ir á predicar á Soria. Y cuenta que el pueblo de las maldades, segun el Profeta Isaias, era el pueblo de Dios, *populo meo*; ¿de quién será pues el pueblo que no tiene maldades, como asegura el P. Sada? averiguelo Vargas. Y cuidado con aquel pájaro que salió del gremio, y salió del colegio de Cristo; esto es, al mismo tiempo de dos puntos diversos. Deberá ser del tamaño del condor, que segun los naturalistas, ocupa tendidas las alas, 32 pies de circunferencia. P. mio: el hablar por hablar no tiene filis; en la forma de hablar está el busilis.

El P. Sada pica tambien en juriscunsulto con la consabida destreza, pues por contradiccion mas ó menos, no quiere quedar mal. Dice: que su idea no es declarar los timbres Numantinos, como herencia de Soria; pero su idea es decir; que segun regla de derecho, los Sorianos deben gloriarse de ser los verdaderos herederos (qué sabrosos son los éros, así juntitos, en prosa!) de ser los poseedores del valor y

las glorias de Numancia; consta del valor y glorias de Numancia; luego Soria es la heredera forzosa. La consecuencia no puede ser mas legitima. Autores antiguos lo dicen, luego: *así me lo puso la criada*. Y sigue el P. Letrado: Soria posee el nombre y el solar sin que ningun otro pueblo se lo dispute; luego todo lo perteneciente á Numancia es propiedad exclusiva de Soria. Pero no sabe su Reverencia que esto se llama *petitio principii*? es lo mismo que se disputa, porque *adhuc sub iudice lis est*. Luego lo prueba con *el mentir de las estrellas*... esto es con la autoridad latina de un tal Bertach, in Rep. part. 4. Autor desconocido, que no figura entre los escritores juriscunsultos que tenemos á la vista, y no hay noticia de más Repertorios de derecho que los de Durand y Reinfestuel; de modo que las señas que dá el P. Sada para probar su proposicion, son las de Doctor Pedro Recio de mal agüero, natural de Tirteafuera, que está entre Caracuel y Almodóvar del Campo: en vista de esto... el señor Bertach... quiteseme de delante; que síno, voto al sol...etc.

Lo mejor es que la cita se revuelve *contra producentem*; porque la de Soria *non est continuata, set disputata possessio, in extremitatibus*. Ergo medio tempore non presumitur. Carece además de los requisitos legales para ser legitima, segun Poutas y Ferraris V. *possessio*. El P. San Marcos colocó á Numancia en la cuesta del Castillo de Soria. Pero el P. Sada, no contento con esto, en señal de *gratitud á la piedad Soriana*, hace á Soria solar de Numancia, y queda bien pagada. Esta ya no es opinion es un absurdo histórico incalificable, despues de los últimos descubrimientos arqueológicos. Entre las reglas del derecho romano, canónico y civil figuran las que siguen: in 6 de Reg. jur. Reg. 47 *presumitur ignorantia, ubi scientia non probatur*. Reg. 30 in *oscuris minimun est sequendum*. Reg. 4, en gran culpa es aquel que se mete en hacer lo que no entiende. Reg. 37. Lo que es vicioso en su principio no puede tomar fuerza por el trascurso del tiempo. La Reg. 50 del derecho español dice: que no subsistiendo lo principal no puede sostenerse lo *accesorio*; es decir, si tienen algun voto en la materia unos sábios tan eminentes como Florez, Risco, Masdeu y Loperraez, no poseyendo Soria el solar de Numancia, como no puede poseerlo, ni aun el nombre de Numancia puede poseer en sana critica y hablando con propiedad, puesto que la traduccion de Numancia por Soria, es por otra causa que en otra parte dejamos explicada. Así es que la regla Bertachina no tiene aplicacion, *in casu*. Segun la Nov. Recop. *Posecion es tenencia derecha* que home ha en las cosas corporales; *derecha*, esto es, que sea *continua* y no *disputada*. l'art. 3.º, ley 1.º. tit. 30 y ley 9, tit. 29.

(Se continuará.)

CANAL DE SUEZ

¿Qué sucedería si se verificase la abertura del istmo de Suez sin tener en cuenta la diferencia de nivel que se verifica desde uno á otro solsticio?

He aquí una pregunta que me han dirigido varias personas y á la que voy á

contestar en cuanto me lo permitan mis conocimientos. Pero antes procuraré determinar el objeto de mi proposicion, y lo haré de modo que puedan comprenderlo hasta las personas que carezcan de los principios científicos indispensables para juzgar la parte científica del artículo inserto en el número 59.

La cuestion primordial de toda obra de canalizacion es la de nivel. Si á un ingeniero se le encarga la conduccion de aguas desde un punto á otro por medio de un canal, lo primero que hará será practicar una nivelacion para saber si hay bastante desnivel entre los dos puntos designados, y arreglará el plan de la obra teniendo en cuenta el resultado.

El plan de la obra para la abertura del istmo de Suez estará pues conforme con el resultado de la nivelacion previamente practicada entre los puntos extremos del proyectado canal. Y como hasta ahora se ha creido que el desnivel que hay entre dos puntos de la tierra es constante, yo advierto que no es así, sino que varia desde uno á otro solsticio cuando los dos puntos están en direccion de Norte á Sud. Cualquiera pues podrá comprender que aquel plan, trazado conforme á la invarialidad de declive, debe modificarse teniendo en cuenta la variabilidad que yo he demostrado, so pena de no obtener los buenos resultados que se esperan de aquella obra.

No sé de fijo hasta que punto saldria equivocado el resultado; pero es de temer que las aguas del canal se estenderian por el istmo inundándole en cierta época del año como el Nilo inunda el Egipto. En tal caso, las arenas que las aguas arrastrarian consigo al retirarse al canal pronto inutilizarian la obra. Y si tal sucediese ¿de qué hubiera servido el gasto de tantos millones? Para trastornar la direccien del comercio marítimo y volver despues á tener el trabajo de reorganizarle. Y no es esto aun lo peor; sino que el mal éxito de la empresa retraeria á las gentes de interesarse en otras analogas y tan importantes como la abertura del istmo del Panamá, que no tardaria en seguir á la del de Suez si esta diese buen resultado.

Si se hubiese conocido la variabilidad de nivel cuando se trazó el plan para la conduccion de las aguas del Lozoya á Madrid, no hubieran fallido los cálculos, y el caudal de aguas que se calculó, no se hubiera reducido á la mitad. Aquel canal, destinado al riego de muchas fanegas de tierra y al consumo de aguas de Madrid, probablemente no serviría

nunca sino para lo último. La mayor elevación que se ha dado á la presa habrá podido corregir algo, no las filtraciones, que estas deberían haber aumentado aun por la mayor presión del agua en el fondo de la presa, sino la falta de desnivel en invierno. Podrá quizás disminuirse un poco aun este defecto construyendo la presa en otro punto mas elevado; pero en invierno, las aguas, mas bien que correrse, arrastrarán por el canal, y tarde ó temprano será preciso construir un filtro cerca de Madrid para mejorarlas; por que nada favorable puede serles á su claridad y sabor una corriente estremadamente suave en la época de menor declive.

NOTICIAS GENERALES.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Ragusa 19.—Ha habido un movimiento insurreccional en Vucalowtch con motivo de la retirada de los turcos. Todos los contingentes de Montenegro esperan armados á los turcos en territorio montenegrino.

Roma 20.—El Papa ha bendecido la union del archiduque de Toscana con la princesa María, hermana de Francisco II. La reina y la familia real de Nápoles asistieron á la ceremonia, y Su Santidad dirigió una elocuente alocucion á los esposos.

—Segun los informes que se tienen por mas exactos, las fuerzas navales que en breve se hallarán reunidas en el puerto de la Habana y dispuestas á apoyar las reclamaciones que el señor capitán general de la isla de Cuba ha de dirigir al gobierno de Méjico, se componen de dos buques de vapor á saber: *Princesa de Asturias*, de 51 cañones; *Concepcion*, de 41; *Lealtad*, de 41; *Blanca*, de 37; *Berenguela*, de 37; *Petronila*, de 37; *Isabel la Católica*, de 16; *Francisco de Asis*, de 16; *Hernan-Cortés*, de 6; *Blasco de Garray*, de 6; *Pizarro*, de 6; y *Velasco*, de 6; que componen un total de 300 cañones. Además irán dos corbetas y los necesarios buques de transporte.

—Ha sido aprobado por S. M., y hoy lo publica el periódico oficial, el reglamento para los ejercicios de oposicion en cuya virtud han de proveerse las pla-

zas de auxiliares de la direccion general del registro de la propiedad.

—Un boticario de París, el Sr. Gaguierre, ha ideado unos *vizcochos ferruginosos* que contienen lactato de hierro, protoioduro, fosfato, etc., segun las indicaciones, y siendo agradables al paladar, se toman durante las comidas, y sobre todo á los postres, mojados en vino como los vizcochos comunes.

—Se ha presentado á la academia de medicina de París una nueva sonda de doble corriente, construida por indicacion del Sr. Voillemier. Tiene en su lado convexo un conducto terminado por varios orificios, destinados á dar paso á los líquidos inyectados á beneficio de una geringa que se adapta á un pabellon especial. En el lado cóncavo hay un canal, que convierte en conducto una especie de tapadera, compuesta de piezas articuladas y que se desliza de delante á atras por una especie de corredera. De este modo se puede, retirando cuando convenga la tapadera, dejar una abertura interior, por donde pueden salir los fragmentos de cálculos ú otras materias, impelidas por la inyeccion que pasa por el otro conducto.

—Hay ciertos inventos que desde luego escitan el interés general: tal es el que en la esposicion de Metz, que se verifica en estos dias, llama la atencion y se reduce á un sencillo aparato, fruto de 20 años de investigaciones y de veinte mil francos de gastos. Bien lo merece el invento, que no es otra cosa que la *Lámpara del pobre*, que no consume mas que un tercio de céntimo de franco de aceite por hora, y da tanta claridad como una bujía, sin despedir apenas humo. Cuesta 25 céntimos y es invencion del director del Conservatorio de la industria belga, Mr. de Jobart.

—La embajada marroqui no vendrá á esta córte por Alicante, como han dicho los despachos de Cádiz, ni por Córdoba y Sevilla, idea que *El Reino* atribuye equivocadamente al gobierno de S. M., sino por Valencia; y segun los avisos oficiales, será del 25 al 26 cuando la fragata *Concepcion* recibirá á su bordo en Tángier á Muley-el-Abbas y su comitiva. Decididamente la embajada se alojará en la antigua presidencia del Consejo, anteriormente inspeccion de milicias provinciales.

—El 1.º de Octubre presentará el arquitecto Sr. Jarreño al señor ministro de Fomento, el proyecto y planos concluidos del cuádruple edificio que para ministerio de Fomento, biblioteca nacional, academias sábias y museo nacional de pintura y escultura, ha decidido levantar el gobierno en el paseo de Rocoletos de esta córte, junto á la nueva casa de moneda. Segun el proyecto que va á presentarse, la ereccion de tan notables y necesarios edificios costará de 29 á 30 millones de reales.

—Dice *La Correspondencia del 22*:

Nuestro apreciable corresponsal de Logroño nos dá pormenores de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad el 19 por la tarde. Muerto el último toro de la corrida, y cuando la inmensa concurrencia que llenaba la plaza comenzaba á salir de ella, se agrupó tanta gente deseosa de ganar la puerta, que muchas personas de los tendidos tomaron por asalto varios palcos á fin de buscar salida. Este agrupamiento en los palcos ocasionó el desplome de cinco, arrastando á una profundidad de mas de 8 metros á cuantas personas habia en ellos y en los pasillos inmediatos. Es imposible describir, dice nuestro corresponsal, todo el horror de aquel cuadro y toda la angustia que hubo en cuantos lo presenciaron. Los heridos fueron unos 50, contándose entre ellos seis militares. De gravedad únicamente habia seis. Las personas notables que salieron lastimadas fueron bastantes. Inmediatamente que ocurrió la catástrofe dictó enérgicas y acertadas medidas la autoridad civil para salvar y curar á todos los heridos; y tanto los paisanos como los militares, rivalizaron en secundar aquellas medidas. El Tato, y Julian Casas y toda la cuadrilla acudieron en el acto y trabajaron en ayudar á prestar socorro y consuelo á las infortunadas victimas del hundimiento.

—A principios de febrero último falleció abintestato en una hacienda situada á corta distancia del puerto del Realejo, en la república de Nicaragua, un súbdito español llamado Ciriaco Izaguirre, natural de Bilbao, dejando algunos bienes muebles cuyo valor no es posible calcular hasta que termine la liquidacion el vicecónsul en Chinandega.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.